



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

16 de julio de 2020  
DM-MAG-578-2020

Señora  
Adriana Bolaños Argueta  
Vicecanciller para Asuntos Bilaterales y de Cooperación  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. A continuación se le remite información sobre el apoyo que hemos recibido de la Embajada de Costa Rica en la República Popular de China, como enlace con las autoridades de ese país la República Popular de China en aspectos técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería relacionados con las exportaciones de CR.

El Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) y el Servicio Fitosanitario del estado (SFE), son las autoridades técnicas competentes, y por tanto, tienen a cargo el sistema de inspección y certificación de establecimientos que procesan y exportan productos y subproductos de origen animal o vegetal respectivamente.

Este Ministerio, y las instancias mencionadas, han recibido un importante apoyo de nuestra Embajada en país asiático, en temas relacionados con aspectos técnicos relacionado con los sistemas de inspección y certificación, competencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería a saber:

1. ***La aprobación de los establecimientos que aplicaron para exportar carne de cerdo a China.*** En este tema la participación y apoyo de la Embajada fue vital para el buen flujir de la información, logrando el acceso a la información adicional que requerían las autoridades chinas sobre estos establecimientos y así completar dicha información.
2. ***Información requerida por las autoridades chinas sobre las medidas y protocolos adoptados por el MAG para la atención del COVID-19.***
3. ***Auditoría solicitada por China para plantas de procesamiento.*** Este Despacho Ministerial, en coordinación con SENASA, diseñó una estrategia de atención del requerimiento solicitando el apoyo a la Embajada para la atención de la auditoría, apoyo que fue vital para llevar a cabo la misma con éxito.

El apoyo que ha brindado la embajada en estas gestiones a sido reconocido por el sector productivo agradeen diferentes comunicaciones remitidas a este Despacho, quien ha actuado para todos los casos como respuesta a las solicitudes del Ministerio de Agricultura y Ganadería, autoridad técnica competente para los temas mencionados.





*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

El éxito de las exportaciones de carne de cerdo a China, obedece al trabajo conjunto del sector agropecuario público costarricense, del sector privado, la embajada de Costa Rica en la República Popular China, la oficina comercial de PROCOMER en Shanghai, y Ministerio de Comercio Exterior quienes aunando esfuerzo han cumplido con los requisitos solicitados por las autoridades chinas.

Finalizo reiterando mi agradecimiento por la labor encomiable de la Embajada, que ha sido un gran apoyo para el éxito en estas gestiones.

Con mis mayores muestras de estima,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**Ministro**

SG/mj

Cc. Sr. Rodolfo Solano Quirós, Ministro, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.  
Sr. Rodrigo Delgado Soto, Embajador, Embajada de Costa Rica en República Popular China.